



ACTA ORDINARIA #161

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes veintitrés de julio del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sra. Sandra Vargas Badilla -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Las Síndicas Sarai Blanco Blanco y Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales.

Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.



1 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

2 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
3 mediante votación verbal. -----

4 **I.**Comprobación del quórum-----

5 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

6 **III.**Oración-----

7 **IV.**Atención al Público -----

8 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 160 -----

9 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

10 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

11 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

12 **IX.**Informe de comisiones -----

13 **X.**Asuntos varios -----

14 **XI.**Control de Acuerdos-----

15 **XII.**Clausura-----

16 **ARTÍCULO III: Oración**

17 La señora Cándida Salazar, Síndica, dirige la oración. -----

18 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

19 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, menciona que antes de iniciar decirle al
20 público presente que hoy no está el Ingeniero, don Ignacio León, ni el Licenciado don
21 Héctor Sáenz porque andan en diligencia municipal muy importante, esperemos que suba
22 el Alcalde para cualquier duda. Vamos a iniciar, pedirles el debido orden, respeto,
23 estamos desde anoche con un temporal, hay personas que vivimos en los altos, se
24 exponen a las crecidas de los ríos y no podemos terminar tan tarde. Teniendo presente
25 la integridad de cada uno, igual ustedes como público presente, vamos a iniciar con
26 atención al público y a solicitud del ILAS, vamos a iniciar con ustedes.

27 La Dra. Rebeca Anderson Thomas, Coordinadora del ILAIS.

28 El señor Maicol Morales, funcionario del PANI.

29 La joven Susan Cerdas, parte del equipo de las Casitas de Escucha.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 La Dra. Rebeca Anderson indica que el día de hoy venimos a hacer una pequeña
2 presentación para que nos apoyen con un pronunciamiento ante una situación que se
3 está dando en las Casitas de Escucha.

4 El señor Maycol Morales buenos días, la compañera Susan va explicar un poco sobre las
5 Casitas de Escucha y puedan conocer un poco y al final yo puntualizaré las situaciones
6 que más nos preocupan.

7 La joven Susan Cerdas indica que traían una presentación pero debido al tema de la
8 electricidad, no se puede proyectar. El programa preventivo Casitas de Escucha llega
9 aquí a la comunidad a partir del año 2017 cuando se crea gracias al acuerdo de ustedes,
10 de organizaciones de la comunidad y del ILAIS se realiza y se logra el programa a partir
11 de la Fundación Fundamentos pueda desarrollar el modelo de prevención, basado en tres
12 ejes de atención, este año se logra la apertura de las Casitas de Puerto Viejo, de Sepecue
13 y también las Casitas de Cieneguita y Corales fuera del cantón. En junio de 2017 la
14 Embajada de Estados Unidos hace el equipamiento de estas Casitas, y para diciembre
15 de 2017 se logra la aprobación de presupuesto para la creación de dos casitas más en el
16 Cantón, una en Shiroles y una en Sixaola, que se abren a partir de mayo de 2018. Como
17 algunas acciones preventivas que se realizan a partir del proyecto en todas las Casitas,
18 adicionales al modelo de prevención de los tres ejes que ya conocen, está la articulación
19 con organizaciones como les mencionaba anteriormente, las asociaciones de desarrollo,
20 ACOMUITA en el caso de Shiroles, y así las comunitarias en las que tratamos de trabajar
21 además de los procesos que se hacen con los chicos y las chicas en cada una de las
22 casitas, también abriendo el espacio de la casita a la comunidad para que conozcan los
23 procesos que se realizan. También logramos el año pasado el premio del mejoramiento
24 de la calidad de Vida, por parte de la Defensoría de los Habitantes y de las Universidades
25 Estatales, y el abordaje de la identidad cultural en cada una de las casitas es muy
26 importante en este programa, porque cada una de las casitas están localizadas en los
27 distintos distritos del cantón, entonces cada una tiene población distinta, entonces
28 tratamos de tener toda la precaución y todo el respeto a la identidad cultural de cada una
29 de las comunidades. También realizamos escuelas para padres, madres y personas
30 cuidadoras en cada uno de los espacios, como les decía es un programa preventivo, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 solamente trabaja con niños, niñas y personas adolescentes, sino que también trata de
2 apoyar a la familia en general y la comunidad. Se muestra la ubicación de las casitas,
3 Cieneguita, Puerto Viejo, Sepecue, Sixaola, Shiroles. Nos da que en todo el cantón de
4 Talamanca hay una casita de escucha por cada distrito. En cuanto a la población que se
5 atiende, en total son 495 personas activas en este momento en todo el cantón, menores
6 de edad en su totalidad en todas las casitas de escucha. En el caso de Sepecue hay 36
7 personas activas. Puerto Viejo cuenta con 136 personas menores de edad. Shiroles 148
8 personas y Sixaola atiende a 175 personas menores de edad. La distribución es bastante
9 equitativa, 53% son hombres y 47 % son mujeres. En el caso de la casita de escucha de
10 Sixaola, son 61% hombres y 39% mujeres. En el caso de Shiroles 49% hombres y 51%
11 mujeres. En Puerto Viejo 49 % hombres y 51% mujeres. Sepecue 44% hombres y 56%
12 mujeres. En el caso de las personas cuidadoras o responsables de estas personas
13 menores de edad, en el caso de la casita de Sixaola, se atienden un 10% no son padres
14 ni madres las personas responsables, 5% son personas de segundo grado de
15 consanguinidad de la persona menor de edad, 50% es el papá, 35% es la mamá. Etc. En
16 cuanto a la escolaridad en el caso de Sixaola tenemos un 43% de personas de secundaria
17 frente a un 57% de niños y niñas correspondiente a la primaria. En el caso de Shiroles es
18 un 81% son niños y niñas de primaria, frente a un 19% de personas adolescentes que
19 están en secundaria. En el caso de Puerto Viejo, son 66% primaria y 34% de secundaria.
20 En el caso de Sepecue el 100% son de la escuela. En cuanto a la distribución de identidad
21 cultural el 5% en el caso de Sixaola es población indígena, 3% son personas mulatas,
22 13% son personas afrodescendientes, y 80% son personas mestizas. Caso contrario en
23 el caso de la casita de Shiroles donde el 94% son personas indígenas, frente a un 6% de
24 personas no indígenas. En el caso de Puerto Viejo el 5% son personas indígenas, 18%
25 son afrodescendientes, y 77% son personas mestizas. En el caso de Sepecue la
26 población en su totalidad son personas indígenas. Eso es la representación, los gráficos
27 que nos representa el grado de importancia por decirlo así, de prioridad que tienen los
28 chicos de acuerdo a la situación en que se encuentran, el 49% está en una condición de
29 media a alta prioridad, muy alta prioridad tiene un 24%, y prioridad alta un 27%. En el
30 caso de Shiroles la mayoría corresponden a prioridad muy alta. En el caso de Puerto Viejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 el 54% que es la mayoría pertenecen a la prioridad media alta, con un 29 de prioridad
2 alta. En el caso de la casita de Sepecue, la mayoría tiene un 34% de prioridad media alta,
3 y un 22% de prioridad muy alta.

4 La Dra. Rebeca Anderson menciona que talvez no les explicamos al principio que la ILAIS
5 antes conocida como comisión de abordaje del comportamiento suicida, de acuerdo a
6 decreto ejecutivo cambia por instancia local de abordaje del comportamiento suicida, en
7 aquel entonces se hizo la inauguración en Puerto Viejo, nos acompañó don Bermúdez,
8 es importante saber que ese decreto nació acá en Talamanca por los altos índices de
9 suicidio que hubo en el 2014, por dicha se dieron acciones interinstitucionales por medio
10 de las casitas de escucha se ha logrado una disminución de la tasa de incidencia de
11 suicidio, estamos acá por este nuevo decreto y bajo la modalidad que estamos trabajando
12 en las casitas de escucha, es para buscar la aprobación de un pronunciamiento ante la
13 Presidencia de la República, porque actualmente a las Casitas se les ha cortado
14 presupuesto para la implementación y para el recurso humano. Entonces este programa
15 que nos ha ayudado a fortalecer acciones con la población juvenil.

16 El señor Maycol Morales, en esa misma línea que dice Rebeca estamos acá porque
17 realmente nos preocupa que las casitas de escucha están a punto de un cierre técnico
18 porque no tienen presupuesto y si no lo tienen, no pueden continuar, las Casitas de
19 Escucha están hasta diciembre de este año, en el año 2014 aquí nació una declaratoria
20 de emergencia y gracias a esa declaratoria de emergencia y de acciones que ha liderado
21 la Municipalidad a través del CCCI se logró la conformación de la comisión y además se
22 logra la normativa, a veces los Talamanqueños no nos damos cuenta de la importancia
23 de las cosas que hacemos como Talamanqueños, pero esa normativa país nació en esta
24 tierra producto de una preocupación de este concejo municipal, eso hay que decirlo, la
25 otra cosa es que esas casitas de escucha hacen parte de la estrategia interinstitucional
26 para disminuir los índices, desde el año 2014 a la fecha en que estamos se ha disminuido
27 considerablemente los casos de suicidio en Talamanca, no es que han desaparecido han
28 disminuido porque hay una intervención que se ha hace, a veces no se nota, pero si se
29 trabaja muy fuerte en el sistema educativo, a nivel de las actividades preventivas que hay
30 en las casitas de escucha, por eso las casitas para nosotros como instituciones parte de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 la ILAIS antes comisión de suicidio, es muy importante que el municipio, el Concejo, el
2 Alcalde, y toda la comunidad nos acompañe en esta lucha para garantizar estos recursos,
3 hay una buena disposición del Instituto Costarricense de Drogas, que financia las Casitas
4 de Escucha de Puerto Viejo y de Sepecue, y el PANI financia las casitas de Shiroles y
5 Sixaola, entonces aunque hay una buena disposición de las autoridades, lo cierto es que
6 estamos en un contexto de crisis fiscal, de disminución de recursos, eso lo sabemos pero
7 la niñez de este cantón no puede estar en discusión por el tema económico del país,
8 sabemos que se puede gestionar a más alto nivel político el apoyo, por esa razón nosotros
9 traemos tres solicitudes muy puntuales, ya tenemos una declaratoria de emergencia que
10 se mantiene verdad, y no es que la emergencia ha desaparecido. La primera es declarar
11 de interés público el programa Casitas de Escucha ya que es un pilar comunitario y un
12 factor de protección ante la violencia y la exclusión social, lo que ha permitido que la labor
13 preventiva realizada, haya contribuido en la disminución de forma significativa de las
14 incidencias por riesgo suicida, por lo que es vital para el cantón de Talamanca su
15 continuidad y sostenibilidad.

16 El otro punto es que se garanticen los recursos tanto del PANI como del ICD al menos
17 hasta el 2022, porque tenemos un problema, en el caso del PANI se ve como un proyecto
18 y saben que un proyecto tiene un inicio y un final y eso genera inseguridad para el
19 financiamiento del año que sigue, entonces tenemos funcionarios y funcionarias
20 trabajando por los niños y niñas pero no saben en enero si van a continuar, ese tema de
21 inseguridad que hace, la gente se va del programa. Por eso una de las peticiones en el
22 punto 3 es que no se valore como un proyecto, sino como un programa porque tiene más
23 tiempo y se puede sostener más.

24 En el caso del ICD tienen la ley 8204 que es con lo que ellos financian estas casitas y
25 también pedimos básicamente lo mismo, que se garanticen esos recursos. Que se
26 espera, poder contar con el apoyo de ustedes, que estas tres solicitudes muy puntuales
27 ojala pudieran ser un acuerdo del Concejo Municipal y adicional a eso tanto el señor
28 Alcalde como el Concejo que podamos elaborar un pronunciamiento como municipalidad
29 dirigido al señor Presidente de la República, adicional a esto las comunidades que están
30 siendo impactadas por ejemplo Shiroles, Sixaola, Sepecue y Puerto Viejo ellos han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 estado enviando cartas al señor Presidente de la República, porque no es un problema
2 de nosotros, es un problema de la comunidad, es otra de las situaciones que nosotros
3 solicitamos.

4 La Dra. Rebeca Anderson, al inicio hablamos de las dos casitas de Limón, la de Pacuare
5 y la de Cieneguita, ya se expuso al Concejo Municipal de Limón y nos van apoyar con el
6 pronunciamiento, esperamos que en la parte de Talamanca de donde nace este programa
7 como tal, también tengamos ese apoyo.

8 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, Maycol lo dijiste bien claro esta situación no
9 se discute, son nuestros jóvenes y hemos trabajado y apoyado en esa línea, de hecho la
10 compañera Candy con el Comité de la Persona Joven, la semana pasada integraron
11 varios colegios que andaban allá en San Ramón y fue una experiencia muy bonita porque
12 lo comenté con mis estudiantes, eso ayuda a mejorar estas situaciones, porque esto ya
13 es como una enfermedad lamentablemente y no está demás, que este Concejo va apoyar
14 esto, creo que aquí está muy concreto, podríamos transcribirlo más bien como acuerdo
15 pero aquí está más que concreto y sé que mis compañeros van a dar el apoyo para que
16 este proyecto no termine, es cierto esto no se ha curado lamentablemente, ya que siguen
17 nuestros jóvenes auto determinándose, y tenemos que trabajar duro en eso, nosotros
18 somos los encargados, en conjunto interinstitucionalmente, de mi parte tienen el apoyo
19 100%, no sé mis compañeros.

20 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, buenos días y bienvenidos señores del
21 público y compañeros, a como bien decía mi compañero aquí es que todos aportemos,
22 no me avergüenza decir que mi hija es parte de la Casita de Escucha ya que no ha sabido
23 soportar la separación de mi esposo y yo y me ha dado problemas fuertes y ustedes han
24 sido un gran respaldo para ella, está en Sixaola, Elizabeth llega muy contenta, muy
25 positiva, a mí se me estaba saliendo de las manos y ahí ustedes me han ayudado mucho
26 a rescatarla, no sabía que hacer sinceramente, para mí era frustrante saber que trabajo
27 con jóvenes y no podía con ella, ustedes le han ayudado con la parte de psicología y todo,
28 y como han sido para ella, han sido para muchos jóvenes ese pilar que se necesita y se
29 requieren más organizaciones que se levanten viendo hacia la juventud. Hace poco
30 llevamos 220 jóvenes al campamento la montaña y un montón de jóvenes me decían ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 no queremos regresar, es alarmante escuchar a los jóvenes decir no queremos volver a
2 Talamanca, queremos quedarnos aquí y algunos se ponían a llorar, no querían regresar
3 a sus casas, porque ahí se sintieron amados, valorados, en esos seis días de
4 campamento, entonces el trabajar esas áreas vulnerables de la juventud que se sientan
5 escuchados, que pueda haber más contacto con ellos, demás está decirles que todo el
6 apoyo como regidora, como vecina del cantón y madre de familia porque ustedes en
7 realidad dan mucho soporte a nuestros jóvenes.

8 La regidora Dinorah Romero buenos días señor Alcalde, regidores, síndicos, público
9 presente, para mí es muy grato escuchar el acuerdo que traen ustedes, y si doy mi apoyo
10 a esto, ya que como madre viendo los casos que hemos tenido en el territorio indígena y
11 a nivel nacional es alarmante, el saber que se ha disminuido bastante no significa que no
12 tenemos que seguir trabajando, realmente nuestros jóvenes necesitan mucho apoyo y se
13 ha visto el trabajo que se ha venido haciendo, como vecina de esta cantón y madre como
14 no vamos apoyar, claro que sí, más bien tratar de unir más fuerzas. Sabemos que en este
15 municipio no hay dinero, ustedes saben que el cantón es el segundo más grande a nivel
16 nacional, y estamos anuentes en apoyar este trabajo que se viene haciendo a nivel
17 cantonal. De mi parte felicitarlos por el trabajo, muchas gracias y bienvenidos a este
18 municipio.

19 El regidor Horacio Gamboa, buenos días a todos, lo que estaba diciendo el señor
20 presidente, estoy de acuerdo con lo que él dice, también me gustaría más bien agregar
21 que se tome en cuenta a otros municipios, para que nos apoyen con esto porque
22 recuerden que en Limón hay dos casitas de escucha, es una necesidad en todo el país,
23 el cantón de Talamanca como pionero de esta actividad pedir el apoyo a los demás
24 municipios.

25 El regidor Pablo Bustamante muy buenos días compañeros regidores, síndicos, señor
26 Alcalde, bienvenidos como siempre a esta que es la casa de ustedes, igual al público
27 presente, nosotros ya estampamos la firma dando el apoyo como siempre lo hemos
28 hecho, dando la importancia y el apoyo que podamos nosotros como regidores dar, me
29 siento contento de verlos con ese positivismo de seguir apoyando al cantón de
30 Talamanca, y principalmente a tantos jóvenes que tienen decisiones erróneas, muchas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 veces traen dolor a este cantón, mi hermano tomó una decisión igual y hay muchachos
2 que siguen tomando esas decisiones equivocadas sin tener la mano en el momento
3 preciso, este grupo de ustedes que si les está ayudando como dijo la compañera Candy,
4 cuenten siempre con nosotros y ya está firmado para enviarlo igual a como ustedes lo
5 mandaron, ya lo firmamos como un acuerdo para hacerlo llegar al Gobierno.

6 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, buenos días compañeros Regidores,
7 Síndicos, público que nos acompaña, los compañeros que hoy nos están presentando el
8 tema que traen, creo que en este momento sabemos que la Casita de Escucha nos ha
9 servido para mucho desde que se formó en el CCCI, los compañeros han venido
10 trabajando y eso significa mensaje positivo para que los jóvenes reflexionen, sobre todo
11 ayuda psicológica, yo prefiero darles algo que les quede mentalmente a darles un regalito,
12 por ende se ha bajado la tasa de mortalidad y eso es lo que queremos, creo que jamás
13 vamos a estar en contra y no le vamos a permitir la ayuda, y somos los responsables que
14 este tema se vaya terminando, ojala que ya no seamos los primero y ojala que ningún
15 joven se nos vaya de esta manera, pedirle al Concejo que ya firmaron, si hay que dar más
16 mociones que lo hagamos, yo lo voy hacer como Alcalde para que acuerpado a la solicitud
17 del concejo hagamos fuerza para que eso se dé, y en el presupuesto de setiembre
18 también podamos meter un poco para ellos para que las actividades se puedan realizar,
19 ya que es muy poco dinero para que se pueda hacer más actividades, muchas gracias
20 por el trabajo que han venido haciendo.

21 El regidor Pablo Bustamante felicito al señor Alcalde que se hay acordado del
22 presupuesto que viene de poderles incluir a ellos un poquito de dinero, es justo y
23 necesario apoyar la juventud.

24 La regidora Dinorah Romero un aplauso para usted de verdad de mi parte.

25 La Dra. Rebeca Anderson agradece el espacio, sabemos que siempre podemos venir a
26 tocar puertas.

27 El señor Presidente Municipal menciona que pueden venir hasta el día que estemos aquí,
28 no puedo hablar por los que vienen.

29 El señor Pedro Díaz, vecino de Catarina, buenos días, Dios les bendiga a todos, creo que
30 ya parezco una foto de estar viniendo aquí, siempre vengo a lo mismo y a lo mismo, del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 proyecto del camino, creo que ya ha pasado mucho tiempo, han pasado años, que me
2 están diciendo la otra semana entramos allá, que quince días, etc. Y nada. La venida de
3 nosotros aquí es que estamos enfatizando un comité de caminos porque necesitamos
4 también que este municipio nos ayude con los arreglos de caminos, en otra ocasión
5 vamos a ver si concretamos eso, para velar por muchos caminos de la comunidad no solo
6 el camino donde vivo, sino otros caminos. Son ocho años que tengo de estar viniendo,
7 me gusta venir para verlos a todos también, pero al mismo tiempo siempre les traigo la
8 noticia que nos ayuden con ese camino, ya este periodo va a terminar y el camino lo
9 tenemos mal, hay personas que están sacando plátano al hombro hasta quinientos
10 metros, llevándolos hasta donde el carro puede levantar esa producción y estamos
11 varados por ese lado. Quiero que ya no sigamos en esta polémica, que mañana y que
12 pasado mañana, que esto sea realidad, he considerado este municipio como personas
13 responsables, personas que valen mucho, sus palabras valen mucho, no me siento bien
14 en darme cuenta que dicen mañana llegamos, la otra semana, el otro mes y nunca hemos
15 podido ver ese camino, con todo el respeto que se merecen quiero decirles que ya se
16 está culminando el tiempo, y si dicen que el domingo o lunes de la otra semana pero que
17 lleguen, que lo hagan, ustedes saben bien que he estado viniendo, ya de ultimo traigo
18 compañeros, tenemos muchos adultos mayores, unos estamos pasados de viejo,
19 estamos necesitando el camino para poder sacar unos kilos de yuca, pero ya sin fuerza,
20 agotado, quiero esta mañana que me digan si la otra semana llegan o que día llegan pero
21 que lo hagan, ese camino es de gran importancia tantos adultos mayores que hay ahí,
22 las cosechas perdiéndose, estamos en una quema, los veo a ustedes personas muy
23 serias, de mucha capacidad, y que me diga la gente ustedes son unos mentirosos, son
24 finos a mentir, que puedo hacer, quiero que me digan si van hacer el camino o no, traigo
25 unos compañeros que son de esa comunidad, que son beneficiarios de ese camino y
26 están necesitando.

27 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, primero que todo decirle al señor que no es
28 como él dice, se le ayudó tamaño poco, lo que quedó es una parte, estamos esperando
29 la contratación de la maquinaria que hoy sube y me comprometo el fin de semana, sábado
30 y domingo que terminemos de una vez ese camino, igual es un camino que si está de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 lluvia no se puede trabajar, teníamos también maquinaria en otros lados como Paraíso,
2 entonces compañeros para terminar ese tema entre sábado y domingo si ustedes
3 quieren, y si se le hizo y quedó muy bien ese camino, es una parte que hay que añadirle,
4 no es mucho, creo que en dos días lo sacamos, la maquinaria alquilada la tenemos
5 mañana o pasado, y le tiramos la maquinaria para cerrar con broche de oro, el año pasado
6 fue que empezamos a ver eso, y los ocho años no me como la bronca de otros Alcaldes
7 que no habían hecho nada, el año pasado empezamos y se hizo un gran trabajo, faltó
8 poco, son trescientos o quinientos metros nada más, lo dejamos para sábado y domingo,
9 ya llamé los compañeros.

10 El señor Pedro Díaz solicita que se tenga en mente que hay unos pasos de alcantarilla
11 ahí.

12 El señor Alcalde Municipal indica que vamos hacer todo.

13 El regidor Pablo Bustamante señor Alcalde porque no antes de dividir la maquinaria y
14 comencemos para allá y para acá, porque no terminamos ese proyecto de una vez que
15 quede listo, vamos a ver, a don Pedro le faltan como trescientos metros, pero hay un
16 tramo entre los dos caminos, tenemos vecinos y me gustaría señor Alcalde, creo que los
17 regidores todos estamos de acuerdo de una vez sacarlo ese camino con la maquinaria
18 alquilada.

19 El señor Alcalde Municipal indica que con la maquinaria alquilada van a ser doce
20 vagonetas y lo metemos de una vez para terminar. En dos días terminamos.

21 El regidor Pablo Bustamante para no hacer una moción solicito que le demos el voto de
22 apoyo y que quede en actas para que el señor Alcalde tenga la potestad que apenas
23 entra la maquinaria alquilada terminamos ese compromiso que tenemos con él. Que se
24 saque el camino don Pedro el pedazo que hay entre los dos caminos, hay compañeros
25 que también quieren eso, de una vez salimos de eso.

26 Se aprueba por unanimidad dar voto de apoyo para que se intervenga el fin de semana
27 ese camino para terminarlo.

28 El señor Presidente Municipal agradece a don Pedro por venir.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 La señora Josy Grant vecina de Cahuita, ya me conocen porque hace días vengo, me
2 ausenté por unos días y lo mismo que el señor que se acaba de ir, a ver qué respuesta
3 tenemos sobre el asfaltado de Cahuita.

4 El señor Alcalde Municipal menciona que ya está eso, los regidores lo firmaron y hoy lo
5 ratifican. Faltaba una plata que ya la incluimos.

6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que va a Manzanillo, Hone Creek y Cahuita y
7 Sixaola es el cierre. A partir de hoy queda en firme y hablamos de diez días para ver
8 maquinaria.

9 El señor Alcalde Municipal menciona que con la plata que queda queremos asfaltar
10 Paraíso, Pueblo Nuevo y una parte de Hone Creek. La idea es que antes de diciembre
11 tengamos el resto, primero se está sacando lo viejo.

12 La señora Josy Grant agradece por la atención.

13 El señor Isidro Venegas, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Olivia,
14 buenos días, me hago acompañar de la señorita Secretaria y aparte es la Licenciada, nos
15 presentamos a un reclamo que va muy en serio, es un reclamo del Parque Biosaludable,
16 es muy delicado este tema, lo estamos llevando con la ley, no es una cuestión de que
17 quiero o no. Nosotros el 11 de mayo, con ella y Valerio, doña Nidia nos presentó el
18 proyecto, nos pidió varias cosas. Pero el 9 de mayo nos había pedido el comité de
19 deportes toda una documentación de la asociación para poner ese parque. El 15 de mayo
20 presentamos la documentación física que nos pidieron, tienen que estar con escritura los
21 terrenos para poder hacer una inversión. El día 12 de mayo, habíamos enviado la
22 documentación por whatsapp porque nos pidieron de urgencia esa documentación, y el
23 15 la presentamos físicamente. El 21 nos contestan que no va, que va para la parte
24 indígena, así de fácil, el 17 de julio nos notifican oficialmente que el ICODER tiene solo
25 ese proyecto y va para la parte indígena, entonces nosotros estamos apelando eso ya
26 que ustedes en una reunión aprobaron que va para la parte indígena. Nosotros no
27 queremos que esto se esté politiqueando como se está haciendo, aquí no hay políticos
28 que vengán hacer política, aquí vamos a la ley, la señora Licenciada sabe y están los
29 artículos de cómo se rigen estas cosas, si la ley dice que tiene que ser con documentos
30 y propiedades escrituradas, y no recuerdo cuando fue que aprobaron que va para la parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 indígena, sin documentos y sin nada, entonces hoy presentamos una apelación a esa
2 acta que nos enviaron, y esto no se tiene que politiquear, si tenemos las condiciones para
3 que se haga, vamos hacer que las cosas se respeten por la ley, no es que yo
4 antojadizamente digo va para allá, ustedes tienen que ver como resuelven el problema,
5 porque las cosas en Talamanca no se pueden dar así, voy para allá, voy para acá, el
6 Alcalde es de nuestra comunidad, pero nosotros no lo estamos involucrando a él, doña
7 Nidia nos dijo que venían dos, y es mentira, solo uno, nosotros estábamos queditos
8 porque venían dos proyectos, nosotros tenemos las fechas y presentamos la apelación.
9 La Licda. Keren González Irigoyen, menciona que el acta a la que se refiere don Isidro es
10 el acta 154, los incisos VII-1 y VII-6, donde doña Dinorah dijo que ya contaban con la
11 aprobación del Ministro de ICODER y la asociación de territorio indígena, para nadie es
12 un secreto que las tierras ahí no tienen escritura y lo que se obtiene son derechos de
13 posesión que lo otorga la ADITIBRI, el asunto es que cuando doña Nidia nos presentó el
14 proyecto nos pidió una serie de requisitos que hubiera cierta cantidad de población, buen
15 acceso, que el terreno tuviera escritura, plano, Nidia dice que se había consultado a otras
16 instituciones pero ninguna de ellas tenía el terreno en esas condiciones, resulta que la
17 asociación de desarrollo de Olivia si cuenta con ese terreno, es una propiedad que está
18 frente a calle pública, frente a ruta nacional 36, todas las comunidades tendrían acceso
19 desde Sand Box a Sixaola, estamos hablando de un parque para unas cinco mil personas,
20 yo vine a solicitarle el acta de esa ocasión, se colige ahí que doña Dinorah dice que ese
21 proyecto se canaliza mediante ADITIBRI, y también coordinado por Andrea Sánchez
22 Romero y no sé si serán familia, basado en eso y otras cosas les presentamos un recurso
23 de revocatoria con apelación a ese tema, no para crear controversia, ni para pasar por
24 encima, ni crear discriminación, si efectivamente después de que hagan estudio
25 determinan que los terrenos de arriba cumplen con los requisitos, que no se canalizó de
26 años atrás, que ahora lo quieren asignar ahí, hasta ese momento ustedes podrían tomar
27 una decisión, porque recordemos que los regidores representan al cantón, nosotros
28 presentamos en calidad de integrantes de la Junta Directiva el recurso de revocatoria.
29 El señor Presidente Municipal indica que eso de que arriba no podemos hacer obras, eso
30 es falso, allá hay parque, hay play, todo, imagínese si fuera así como usted dice no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 existiera nada allá, eso de la parte de los terrenos y todo, tiene el mismo derecho que
2 Olivia, y Guanacaste, no por ser territorio indígena estamos fraccionados a eso. Entonces
3 si le aclaro ese punto. Sobre el tema le voy a dar la palabra a mi compañera Candy y
4 Dinorah.

5 La regidora Candy Cubillo indica que ese día estaba presidiendo si no me equivoco, y si
6 firmamos es porque se manejaba el tema de que había dos proyectos, uno para la baja y
7 otro para la alta Talamanca, y el Ministro nos dijo que era exclusivamente para ese lugar,
8 y con base en eso aceptamos y que sea allá, creo que es injusto que nos vengan a meter
9 a todos en un saco y que digan que todo es por política, porque eso si no se lo acepto,
10 no estamos politiqueando con nada de eso, ahí si me sacudo, lo hicimos porque vimos la
11 nota del señor Ministro donde dijo que era para allá, entonces si se hizo algo mal y hay
12 que revocarlo lo voy hacer, si fue algo ilegal, pero hasta aquí lo que se hizo simplemente
13 fue darle seguimiento a algo que estaba ahí, no es nada político ni nada por el estilo. Yo
14 sé que necesitamos, y hasta yo estaba solicitando que se hiciera un play ahí, porque
15 había una donación de unos play, pero por eso se tomó la decisión, no por nada político.
16 La Regidora Dinorah Romero buenas tardes señores, voy aclarando, una no es política,
17 cuando doña Nidia mete esa carta aquí, ya yo sabía que ese proyecto iba para arriba,
18 porque estoy en un chat que maneja una revista que se llama Kawa, ahí vi que había un
19 play que iba para allá que ni siquiera nadie sabía, porque el ministro no pasó por aquí, ya
20 que ellos tienen un convenio directamente con asociaciones indígenas de lo cual vienen
21 trabajando no solo ese proyecto, y han armado comité de juventud que trabaja allá, y lo
22 que dice es cierto yo lo dije, porque cuando yo vi que era un proyecto y aquí dijeron que
23 eran dos, le dije a los compañeros hay que verificar si es solo uno o dos, porque si ya
24 está allá no voy a firmar algo cuando ya hay un convenio con la asociación, entonces se
25 mandó al señor Ministro y él dijo que solo venía uno. Ahora le voy aclarar, ADITIBRI tiene
26 los mismos derechos, nosotros nos regimos por un derecho de posesión que nosotros
27 como indígenas tenemos en nuestra cultura, pero la ADITIBRI es la representante legal
28 de todo el territorio indígena, el cual tiene un solo plano, y cuando yo estuve en la
29 asociación, nosotros hicimos convenios para apoyar al EBAIS, cuando usted pregunta de
30 Andrea, si es mi hija, pero eso no tiene nada que ver con esto, porque yo no tengo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 absolutamente nada que ver en que ese play vaya para arriba, pueden buscar cualquier
2 documento o si en algún momento yo escribí algo, creo que fui clara con do Marvin
3 cuando se vino ese caso yo le expliqué, de que ese play ya estaba direccionado, más
4 bien a mí me extrañó y que lastima que doña Nidia no está aquí, que lastima cuando
5 ustedes dicen que esas cosas se quieren politiquear de esa forma, es muy feo, porque
6 aquí el Concejo no tiene nada que ver, ni mi persona tampoco, más bien me extrañó
7 cuando dijeron que venían dos play, y tengo el chat de esa revista del territorio indígena
8 donde pasan toda la información de lo que viene no solo ICODER, sino de todo, yo trabajé
9 en la asociación y hay muchas cosas que no se pasan aquí, porque es directamente el
10 gobierno con las asociaciones y no solo hablo de ADITIBRI, a nivel de provincia hay
11 convenios que tiene el gobierno con ellos, de gestionar directamente, ni siquiera con la
12 municipalidad, hay que aclarar que esto no es política, y sé que van a venir pronto por el
13 caso de la plaza y ojala que ese día que ellos vengan.

14 El señor Marvin Gómez, Alcalde, una vez más buenos días compañeros, posiblemente
15 hubo una confusión con el comité de deportes que no supo manejar el tema, de no ver
16 primero con el Ministro como estaba la situación y había compromiso en alta Talamanca,
17 por eso no me puse hacer mucho burumbun, fue ella la que me dijo desde un principio
18 que había un proyecto y todo lo demás, y averiguamos y vi que la asociación de desarrollo
19 estaba al día, y que era bueno, porque el año pasado había una solicitud de alguien pero
20 se perdió porque no había documentos, por eso le dije al compañero presidente y ellos
21 consiguieron los documentos, y luego me quité de eso, después ella fue la que dijo y no
22 me quiero meter en problemas, porque soy el Alcalde y soy del cantón, no de una
23 comunidad, tengo que trabajar por todo el cantón de Talamanca, por ende lo que había
24 quedado sabido en su momento era que había otro y no había tenido la posibilidad de ir
25 hablar con el Ministro para consultarle si había posibilidad de otro y que se le ayudara a
26 la comunidad que lo había solicitado, luego subieron acá que ustedes firmaron algo, no
27 sé, pero yo no sé qué fue lo que pasó, pero si es un proyecto que viene de arriba no
28 podíamos hacer nada, si fuera algo municipal que estaba para esa comunidad y luego lo
29 queremos quitar, tienen toda la razón de venir a pelear, pero en este caso no sé cómo se
30 dio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, yo los entiendo su posición, son de su
2 comunidad, cada quien tiene que jalar para su comunidad, para eso el pueblo los puso
3 ahí, y me uno a las palabras esto no es política. Para aclarar un poco, simplemente
4 nosotros tomamos un acuerdo de preguntarle al ministro para dónde iba ese parque, no
5 tenemos ninguna injerencia de decirle al Ministro para Suretka, o para Olivia, ese fue el
6 único acuerdo, nosotros no decidimos eso, eso es el Ministro y están las actas que lo
7 dicen.

8 El regidor Pablo Bustamante buenos días don Isidro y Licenciada, don Pablo creo que
9 nos salimos del tema un poquito, sugiero primero que nada, ya presentaron el documento
10 de recurso y se va a pasar a Jurídico, hoy no está el Licenciado, y es un tema legal, no
11 estoy politiqueando, de hecho lo digo aquí que no pienso ni siquiera aspirar en la próxima,
12 ya me decidí no voy más, llegué una vez, o he hecho bien o bien por el cantón, hice
13 humanamente hasta donde pude, y esto no es política, estoy esperando los últimos
14 meses que nos quedan para ayudarle en lo que se pueda a este cantón porque sigo
15 teniendo intereses en el cantón y políticamente no hay nada y así que no tengo que
16 hacerlo ni con este proyecto, ni con otro proyecto lo he hecho, ni lo voy hacer, la otra
17 semana estaríamos pasando a sesión para tener un respaldo legal, que nos den tiempo
18 una semana y poder tener la respuesta.

19 La señorita Keren González Irigoyen, el escrito no es solo para ustedes, sino que también
20 para el Ministro, ya que la carta que les envió es una carta escueta, por lo menos que
21 explique.

22 La Regidora Dinorah Romero menciona que cuando habló con don Marvin le dije que
23 aquí estaba el número del Ministro y si gusta llama para que la pregunte si pueden
24 gestionar otro para allá o igual para otro lado, sé que pronto vienen por el asunto de la
25 plaza, espero en Dios que el día que ellos vengan ustedes lo hagan.

26 El señor Presidente Municipal reitera que tienen razón en la molestia, pero no es parte de
27 nosotros. Vamos a revisarlo en asuntos jurídicos.

28 El señor Presidente Municipal indica que la secretaria no pudo imprimir las actas por falta
29 de fluido eléctrico, y después de almuerzo la aprobamos. Vamos con el informe del
30 Alcalde.



1 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de acta anterior**

2 Se someten a discusión y aprobación el Acta Ordinaria Ciento Sesenta la cual queda
3 aprobada por el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

4 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
5 **Municipal**

6 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que no tiene informe para hoy, hasta la
7 otra semana, primero porque no había luz, pero hay un pequeño repaso compañeros: Se
8 trabajó en Carbón 2, en Dindirí, los dos pasos de alcantarilla en Pueblo Nuevo de Olivia
9 que fue un compromiso, de diez metros cada uno, los fui a ver y quedó muy bonito,
10 aprovechamos para hacer unos caminos en Pueblo Nuevo, hoy o mañana ya terminan, e
11 igual tener un avance en Paraíso que son varias comunidades pero que ya no nos falta
12 mucho, espero que a partir de hoy que tenemos el alquiler de maquinaria, hagamos
13 bastante, espero en Dios que de aquí a diciembre hayamos concluido, vamos alquilar
14 cinco vagonetas, niveladora y todo para hacer tres brigadas. Terminar la costa, no la
15 quiero soltar, ya que viene diciembre, hemos trabajado en la costa pero se necesita más,
16 la brigada de Sixaola que se quede ahí y la brigada en la alta, con esas cinco vagonetas
17 vienen a reforzar para que ahora si hagamos las tres brigadas, solo queda un alquiler de
18 maquinaria que son 50 millones más con el compromiso que ustedes mandaron ahí que
19 es lo de la Universidad, el proyecto, que esperamos que de hoy en quince podamos subir
20 ese otro expediente para que tengamos el compromiso y se empiece a concluir con un
21 proyecto importante de la Universidad y tiene que ser así, está el convenio y todo. La
22 modificación de la plata que faltaba ya la hicimos, se ajustó un poco que faltaba en
23 administración y en la Junta Vial para cerrar a fin de año, con servicios especiales.

24 El Regidor Luis Bermúdez yo solo quiero decirle al señor Alcalde que a veces no se da
25 cuenta de muchas cosas, mañana vamos a ir al campo, lo que pasa es esto señor Alcalde
26 tengo que decirlo, habíamos quedado en Brisas por Carbón 2, en el camino Los Negros
27 falta la aplanadora, también un poco en Cocles, necesito señor Alcalde que por favor
28 coordinemos bien las cosas ahí, porque tenemos un programa de trabajo, y ahorita mismo
29 espero, porque falta Hone Creek, Cahuita, por la hielera a mano izquierda que tenemos
30 tres años que no le hemos metido, y por eso pregunté, estamos de acuerdo que se va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 trabajar sábado y domingo, pero ya la gente me está reclamando de las Brisas de Carbón
2 2, que quebramos un tubo y tuve que llamar e ir a Limón, es cierto que soy regidor pero
3 también tenemos que dar responsabilidad al que está trabajando con la maquinaria, para
4 eso hay inspectores. La niveladora hizo la cuneta y el agua corría, y como se reventó el
5 tubo vámonos, no es justo y lo digo que quede en actas, ya que el agua corría por la
6 carretera y que pasa dejaron eso botado y se fueron, lo digo como parte del Concejo, que
7 no es justo.

8 El señor Alcalde Municipal indica que mañana hacemos el recorrido para ver qué es lo
9 que hay que hacer.

10 El regidor Luis Bermúdez menciona que también está en el programa Punta Riel que si
11 se hizo, pero faltó un camino y por eso le dije a Nacho, hay que comprar alcantarillas de
12 seis, porque solo hay grandes, ahorita mismo la maquinaria no está en la costa, está
13 arreglando en Pueblo Nuevo de Olivia, espero señor Alcalde que con las tres brigadas
14 que vamos a firmar hoy estén las tres trabajando, porque la vez pasada Hone Creek se
15 hizo solo por el momento, algunas partes, ya la asociación de desarrollo me llamó sobre
16 las aguas de la escuela y lo otro, ojala que las Brisas no lo dejemos atrás por favor señor
17 Alcalde.

18 El regidor Pablo Bustamante bueno señor Alcalde si respetamos el rol de maquinaria, la
19 misma va para Manzanillo, yo no le acepto a don Luis, ya le apoyamos suficiente, metió
20 maquinaria en Playa Negra, en todo lo que fue Los Ortiz, en los Tucanes, él ha manejado
21 la maquinaria todo este tiempo y a como llevamos el rol la brigada que venga es para
22 Manzanillo, yo no quiero venir aquí a ponerme a discutir con Luis porque tenemos un rol
23 de maquinaria, y si él ya sacó más de un mes la maquinaria, yo he respetado que Luis ha
24 manejado la maquinaria en todo este tiempo, más de un mes, no es mentira porque le
25 puedo demostrar a usted con todas las fotos, donde él sale aquí estoy, en Manzanillo
26 tengo que sacar el cuadrante de Manzanillo, la parte de atrás, que está metida en el rol
27 de trabajo, necesitamos sacar los caminos de la playa que no hemos metido solo hicimos
28 una raspadita que yo estuve de acuerdo en su momento porque no teníamos maquinaria,
29 pero ahorita no estoy politiqueando porque lo dije claro no voy por votos, ni por nada y
30 quiero que basados en el rol de trabajo, y en los compromisos que hemos tenido hasta el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 día de hoy los he respetado como han querido manejar la maquinaria porque no me he
2 metido, el señor Alcalde lo sabe y no me deja mentir, pero ya hoy tengo que decir que si
3 espero a fin de año ya no se me hace, y usted sabe que a fin de año don Luis pide
4 maquinaria hágame aquí y hágame aquí y me deja el pueblo de Manzanillo abandonado,
5 necesito hacer el cuadrante de manzanillo en la parte de atrás que son como 300 o 400
6 metros pero ya está metido y así fue como lo hablamos, por eso pido el apoyo señores
7 regidores hoy que estamos acá sentados, ya apoyamos al compañero don Luis que no
8 estoy en contra de él, pero si quiero pedirles el apoyo a ustedes para cumplirle a nuestra
9 gente también como he apoyado a ustedes como regidores de la parte alta y a doña
10 Candy cuando ha pedido también, siempre le he dado el voto de apoyo, y a don Horacio
11 siempre le he dicho que nunca me he negado a apoyarlo, pero hoy quiero contar con el
12 apoyo de ustedes regidores, de decirle al señor Alcalde que cuando la brigada entre va a
13 Manzanillo, para poder cumplir a nuestra gente que vamos saliendo ya y ese cuadrante
14 es un compromiso que adquirí desde que yo entré, y estamos finalizando el Gobierno, si
15 no lo hago ahorita ya no lo vamos hacer, ya que van a decir como un regidor no ayudó o
16 la municipalidad, porque al final del día es eso, pueden decir que fue Pablo Mena el que
17 va hacer ese camino y si quiere ir a supervisarlo que vaya, o doña Dinorah o el que sea,
18 pero lo único que quiero es que le cumplamos a la gente donde hubo compromisos, quiero
19 que don Luis de una oportunidad, cuando usted ha estado jalando maquinaria para
20 Carbón 1, Carbón 2, yo nunca me le he opuesto, siempre lo he apoyado, cuando metiste
21 maquinaria por la bomba en Hone Creek todo eso, ni siquiera fui ni una vez a decir aquí
22 estoy yo como Pablo Bustamante, siempre ha sido Luis que ha manejado el equipo y pido
23 que se me ayude.

24 El regidor Luis Bermúdez dice si voy a dejar claro, y que quede en actas, si se va hacer
25 asfalto para que vamos a trabajar, cierto o mentira señor Alcalde, no toquemos eso.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que son 300 metros en la parte de atrás de
27 Manzanillo y ahí no va asfalto.

28 El Regidor Luis Bermúdez menciona que estoy de acuerdo que se respete el rol de
29 trabajo, aquí se acordó en este Concejo un programa de trabajo de la Junta Vial y ustedes
30 lo aprobaron, voy a ir a traer mi agenda donde tengo el cronograma de trabajo, no es Luis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 Bermúdez que está pidiendo eso, en estos días vino la Procuraduría y la Contraloría que
2 ninguno de ustedes se dio cuenta, yo si me di cuenta como parte de la Junta Vial y tengo
3 que cubrirme las espaldas, porque quien es que firma en la Junta Vial, mi persona, y la
4 Contraloría viene y cuando me doy cuenta Nelson me dice la Procuraduría y la Contraloría
5 andan acá y tenemos que darles un informe a la Junta vial, porque usted no puede gastar
6 la plata como si fuera suya, quiero la maquinaria aquí, allá, no señor.

7 El Regidor Pablo Bustamante indica usted la ha manejado así don Luis que quede en
8 actas lo que yo digo, que Luis Bermúdez ha manejado la maquinaria como él ha querido.
9 El Regidor Luis Bermúdez por eso hay un cronograma de trabajo, hay que respetarlo,
10 están Los Ortiz, Carbón 2, Punta Riel, Manzanillo, Los Cuadrantes, Pablo tiene razón,
11 pero lo que doy a entender ahorita mismo es que por favor si terminamos un camino que
12 se termine, excepto que el mal tiempo no lo permita. Saben cuánto duró los Ortiz un mes
13 porque no se podía trabajar, estaba lleno de barro todo eso, cierto o mentira señor
14 Alcalde.

15 El señor Alcalde Municipal indica que lo que dice Pablo está bien, a Manzanillo no se le
16 ha invertido, es cierto que Luis siempre habla y todo, y siempre se le ha apoyado, lo que
17 pasa es que nunca se le queda bien, dice quiero aquí y quiero allá, y hay que ver todo el
18 cantón, ahorita tenemos solo cuatro maquinarias y hay que terminar varios caminos.

19 El señor Presidente Municipal indica que si vienen cuadrillas estipuladas no va ir hace r
20 nada. Si va a Sepecue, no va ir hacer nada, él se queda aquí.

21 El señor Alcalde Municipal indica que él se pone de acuerdo con Pablo y los compañeros
22 de la costa, en Sixaola con Horacio y Candy, y allá no hay problema porque sabemos que
23 vamos a terminar Sepecue para irnos a Soki, Amubri que es un acuerdo que habíamos
24 dicho. Pienso que de aquí a diciembre cumplimos.

25 El regidor Luis Bermúdez indica que para subsanarse va a traer el plan de trabajo.

26 El regidor Pablo Bustamante indica que Luis viene diciendo que va sacar un plan de
27 trabajo y ahora le voy a decir a usted, durante tres años, y el Alcalde lo sabe y me va
28 decir si es cierto o mentira, nunca he venido a decirle de un camino.

29 El regidor Luis Bermúdez indica que si y está en actas, el camino de la Pizzería, usted no
30 dijo que quería ese camino y está en actas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

- 1 El regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros somos los regidores y le decimos al
2 señor Alcalde no lo que diga Luis ya que durante tres años Luis nunca ha peleado para
3 que le metan un viaje de lastre al camino de Manzanillo en la parte de atrás, siempre
4 Pablo Mena y mi persona le hemos dicho a la gente que vamos hacer esos 300 metros,
5 pero Luis no quiere porque primero agarrar la maquinaria y me la llevo a tal lado, yo quiero
6 que me den el apoyo porque si no estamos mal, no es politiqueando, sino que les he dado
7 el apoyo en otras oportunidades.
- 8 La regidora Dinorah Romero indica que se había quedado en el plan de trabajo que a
9 Manzanillo se le iba a meter maquinaria.
- 10 El señor Alcalde Municipal indica que Luis está molesto porque metí la maquinaria a
11 Pueblo Nuevo pero como estábamos haciendo los pasos aprovechamos, son dos o tres
12 días.
- 13 La Regidora Dinorah Romero indica que Watsi y Campo Diablo está malo el camino.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante felicita al señor Alcalde que se está arreglando Pueblo
15 Nuevo ya que las alcantarillas están puestas y el camino está bueno.
- 16 El señor Presidente Municipal le solicitar a Luis no estar peleando, más bien pedir que se
17 trabaje, siéntase contento, no esté peleando, hay que terminar los trabajos.
- 18 El regidor Pablo Bustamante indica que ahorita que vamos a Manzanillo, ya está
19 terminado Cocles, Los Ortiz, falta terminar los Negritos, quiero señor Alcalde que
20 llevemos el orden, terminemos el camino a los Negritos, cuando se termina se va a
21 Manzanillo. También quiero que el Alcalde recuerde cuando vino la ex compañera
22 regidora Yanci que pidió que le ayudáramos ahora que usted dice que va la maquinaria
23 para Pueblo Nuevo al frente de los Testigos de Jehová hay un camino público, en Paraíso,
24 dice que entró la maquinaria y dejó un barrial indecente, son cosas muy pequeñas que
25 podemos hacerlo, y está Dinorah que le estoy diciendo que vayan a verlo, yo no ando
26 molestando a nadie, solamente hagámosle a la gente para que quede contenta, y si
27 alguno tiene la oportunidad de seguir siendo regidor y quiere aspirar algún puesto, bien,
28 pero yo no tengo problema porque no voy aspirar a ningún puesto.
- 29 El regidor Pablo Mena lo mío es rápido, apoyando a Pablo porque Manzanillo es mi pueblo
30 también, fueron 20 años los que viví ahí, tengo tierra todavía, tengo que apoyarlo, esto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 que dice él, es cierto que no se le puede dar mucha pelota porque como que quiere ser
2 el dueño de todo, y quiere hacer todo él, y he preguntado más de una vez quien es
3 Pupusa, charita que se me fue porque quería que estuviera aquí, quién es él para que
4 quiera hacer todas las cosas y pasándole por encima a todo el mundo.

5 La regidora Dinorah Romero indica que aquí veo compra de repuestos en la modificación,
6 quiero saber que ha pasado con el tractor.

7 El señor Alcalde Municipal indica que ya se compró, hoy o mañana está listo, ayer firmé
8 eso que faltaba, una batería y otra cosita más, ya para el lunes que esté trabajando allá.

9 El señor Presidente Municipal indica que cuando volvemos de almuerzo aprobamos el
10 acta ya que la secretaria no las ha podido imprimir.

11 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

12 **VII-1** Se aprueba nota del Colegio Técnico Profesional del Valle La Estrella, los cuales
13 solicitan autorización para usar el logo de la Municipalidad en una de las 4 tubas de la
14 banda del Colegio Técnico Profesional del Valle La Estrella, esto con el fin de llevar el
15 nombre y logo de su comunidad a la Audición del Festival de la Luz que se celebrará en
16 Siquirres el 4 de agosto de 2019. Es muy satisfactorio para nosotros llevar el nombre de
17 su comunidad a esta competencia nacional donde miles de costarricenses siguen la
18 transmisión en vivo. Días atrás sostuvimos reunión en el despacho del Alcalde donde
19 dejamos nuestro proyecto físico para que valoren las opciones que les presentamos, sería
20 muy importante contar con su gran ayuda.

21 **VII-2** Se aprueba solicitud de la ADI Carbón 2, los cuales en sesión ordinaria 196 del 5 de
22 julio de 2019, acordó prestar las instalaciones del Redondel para realizar una actividad
23 taurina a beneficio de la Parroquia San Antonio de Padua de Bribri, los días 5 y 6 de
24 octubre de 2019. El propósito de la actividad es recaudar fondos para dicha parroquia.
25 Por lo que solicitan una licencia temporal de licores para dicha actividad.

26 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que está en el comité de la parroquia, esa
27 actividad es para una actividad taurina y recaudar fondos ya que uno de los proyectos
28 grandes es cambiarle el techo, el cielo raso ya que está en muy mal estado y otras cosas
29 que se ocupa dinero para poder hacerlas, la comunidad de Carbón como ellos tienen el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 redondel y todo eso se está pidiendo para hacer la actividad. Todo caería a las arcas de
2 la Parroquia.

3 La regidora Dinorah Romero comenta será que quede ganancias porque aquel día
4 presentaron informe y casi no hubo ganancias.

5 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que se está tratando de recoger todo
6 donado.

7 El regidor Pablo Bustamante indica que hay una buena organización que se está
8 haciendo responsable de la actividad. Estoy de acuerdo.

9 El regidor Horacio Gamboa indica que a los que solicitan permisos hay que decirles de
10 los usos de material biodegradable.

11 El regidor Pablo Bustamante más bien señor Alcalde, por qué no le exoneramos el cobro
12 de patentes, para que puedan lograr el objetivo, y si hay organización que necesite estaría
13 de acuerdo, son organizaciones que trabajan ad honorem.

14 El regidor Luis Bermúdez indica que no está en contra de eso, estoy de acuerdo de aplicar
15 lo que dice el compañero pero si hablamos de las iglesias, la católica es la que tiene
16 bastante plata.

17 El regidor Pablo Bustamante indica que es un tema administrativo y solo hago sugerencia.

18 **VII-3** Se aprueba oficio AT.I.512-2019 suscrito por el señor Alcalde Municipal en donde
19 remite proyecto de modificación 08-2019 para el trámite que corresponda.

20 **VII-4** Se recibe invitación del Concejo Municipal de Limón, oficio Acuerdo SM-402-2019
21 de la sesión ordinaria 63 del 15 de julio de 2019, a las actividades que se realizarán el
22 jueves 25 de julio de 2019, a las 12 md. en la Casa de la Cultura de Limón con motivo de
23 la celebración del 127 Aniversario de la Declaratoria de la Ciudad de Limón como Cantón.
24 Con el propósito de engalanar nuestro bello cantón central de Limón y resaltar
25 costumbres y tradiciones que nos caracterizan, se realizará un desfile de bandas que
26 dará inicio a la 1 p.m. saliendo desde el Estadio Juan Gobán y culminando con un
27 concierto en el Parque Vargas a las 6 p.m.

28 Confirman asistencia los Regidores Pablo Guerra, Pablo Bustamante, Candy Cubillo,
29 Dinorah Romero, Luis Bermúdez, Horacio Gamboa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 **VII-5** Se recibe circular 02-07-2019 de la UNGL, sobre consulta pública del Reglamento
2 de Evaluación del Desempeño, Ley para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N°
3 9635. Como parte del seguimiento que brindan a la implementación de esta ley,
4 específicamente en el apartado de empleo público y su impacto en el régimen municipal,
5 informan que el MIDEPLAN ya inició proceso de consulta. El 29 de julio vence el proceso
6 de consulta.

7 **VII-6** Se conocen las siguientes consultas de la Asamblea Legislativa, de los expedientes
8 que se detallan:

9 1- Expediente 21.258 Ley de Fortalecimiento de la capacidad de gestión Municipal y
10 de la gestión pública territorial descentralizada, el cual adjuntan. Oficio CPEM-
11 041-2019.

12 2- Oficio CPEM-039-2019, expediente 21.285, “Modificación a los artículos 14 y 20
13 del Código Municipal Ley 7794 del 30 de abril de 1998, y sus reformas” que
14 adjuntan.

15 3- Oficio CG-074-2019, expediente 20.794 “Ley de fortalecimiento de la Compañía
16 Nacional de Fuerza y Luz S.A.” el cual adjuntan.

17 **VII-7** Se recibe acuerdo de la Junta Vial Cantonal, oficio SRIA-U.T.G.V. 029-2019 donde
18 comunican acuerdo único de la sesión extraordinaria 05 – 2019, del 22 de julio de 2019,
19 donde aprueban modificación interna 8-2019, por un monto de ¢48.493.799.04 (Cuarenta
20 y ocho millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos noventa y nueve colones con
21 4 cts.).

22 **Al ser las once horas con cincuenta y cinco minutos se da receso para el almuerzo.**

23 **Al ser las trece horas con seis minutos se reanuda la sesión.**

24 **El señor Presidente Municipal indica que continuamos con la lectura de**
25 **correspondencia.**

26 **VII-8** Se recibe oficio de la Municipalidad de Heredia, SCM-1328-2019 donde se remite a
27 la comisión de gobierno de esa municipalidad, el oficio de la Municipalidad de Talamanca
28 sobre solicitud de apoyo en contra del Decreto 41.769-MINAE.

29 **VII-9** Se recibe oficio N° 10637 DFOE-DL-1263, de la Contraloría General de la República,
30 Remisión de Informe N° DFOE-DL-SGP-00001-2019, sobre los resultados del Índice de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 Gestión Municipal IGM del periodo 2018, para que se haga de conocimiento del Concejo
2 Municipal. Se indica el enlace web, el cual incorpora los principales resultados y la versión
3 digital del informe. Por su parte, las calificaciones de los indicadores contenidos en el IGM
4 están sustentadas en la documentación incorporada por esta municipalidad en el Sistema
5 Integrado de Información Municipal.

6 Además, en aras de fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la rendición
7 de cuentas, y con el propósito de compartir la información de forma uniforme,
8 comprensible y con la mayor cobertura posible con los funcionarios municipales y los
9 ciudadanos del cantón, se solicita a la Alcaldía divulgar los resultados de este informe.

10 **VII-10** Se recibe correo de INVU, en respuesta a solicitud de reunión de informe de
11 avance, en la cual la señora Geovanna Calderón Sánchez, informa que la documentación
12 de la variable ambiental e hidrogeológica aún están en gestiones con SENARA Y
13 SETENA para su revisión y aprobación, por lo que están en espera de esos vistos buenos
14 para poder entregar a la municipalidad el diagnostico terminado como avance del Plan
15 Regulator, como comentamos en el avance anterior en febrero, los plazos de tiempo de
16 estas instituciones no dependen del INVU y mientras se esté en revisiones con estas
17 instituciones entramos en pausa según tiempos de convenio. En este sentido, considero
18 pertinente esperar el visto bueno para poder realizar este avance tan esperado por la
19 Municipalidad y por nosotros en el Instituto. De antemano les comento que hemos tenido
20 buena comunicación con SENARA y SETENA, y luego de varias reuniones y revisiones
21 de avances nos encontramos a pocas semanas de devolver las subsanaciones que
22 SENARA solicitó, esperando ya tener un visto bueno, y con SETENA estamos en
23 revisiones finales de la documentación terminada para poder remitirla a revisión a
24 SETENA. Apenas tengamos los vistos buenos de la Variable Ambiental e Hidrogeológica
25 me comunicaré con ustedes para reprogramar con tiempo nuestra visita a la
26 Municipalidad, con el fin de entregarles el 4to avance ya con el diagnóstico terminado.

27 El Regidor Pablo Bustamante menciona que estamos haciendo esto porque legalmente
28 utilizan una mala información en los pueblos diciendo algunos grupos, aquél día escuchó
29 lo que la Cámara de Turismo dijo, que la Municipalidad no estamos haciendo las cosas
30 bien, algunos compañeros se encargan de andar mal informando la situación y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 haciéndonos ver como que si nosotros como municipalidad no tenemos la
2 responsabilidad y que principalmente el Presidente no tiene la capacidad de llevar la
3 comisión, siendo eso no cierto porque para que yo voy a estar convocando a como
4 estaban antes cada quince días a una sesión si no hay tema para tocar, actualmente lo
5 que tenemos es lo que diga el INVU, tenemos que jugar con los tiempos de ellos, que son
6 los que ya tienen el contrato en la mano, que son los que se hagan la plata, que son los
7 que tienen a ciencia cierta darnos el final del Plan Regulador, yo siento como coordinador
8 que no he hecho mal el trabajo, más bien he hecho responsablemente las cosas, porque
9 algunos talvez les hubiera gustado que hubiera sido empresas privadas en lugar de una
10 empresa estatal para tratar el dinero que es del pueblo de Talamanca con la
11 responsabilidad que tiene y si vienen algunos hablando ese tema, usted como presidente
12 defiende el tema o me da la palabra para yo poder dar informe, yo siento que si algunos
13 compañeros quieran decir que por reglamento tenemos que reunirnos cada quince días,
14 eso era anterior, en este momento no hay tema para estarnos reuniendo. Además
15 tenemos que buscar un profesional ingeniero forestal para que haga los avalúos de los
16 terrenos y pelear los derechos de la municipalidad y de los vecinos que han pagado los
17 impuestos municipales para no dejarnos llevar solo con el criterio del MINAE. Talvez lo
18 pasamos a jurídicos y tocamos el tema con el señor Alcalde y podamos tomar un acuerdo
19 como debe ser en su momento y que si lo tengan en mente que tenemos que hacerlo.

20 **VII-11** Se conoce oficio OFMT-AI-46-2019 suscrito por la Auditora Interna Municipal,
21 remitido al Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal, en la cual le adjunta
22 invitación a la charla sobre el tratamiento de NICSP en el sector público a las auditorías
23 internas municipales que hace extensivo el Ministerio de Hacienda, para el día lunes 22
24 de julio de 2019, por lo tanto de una manera respetuosa le solicita facilitar vehículo para
25 poder asistir a dicho evento.

26 **VII-12** Se retoma oficio del Viceministro de Vivienda, MIVAH-DVMVAH-0052-2019 el cual
27 se había conocido en el mes de mayo y se había dejado pendiente, remitido al Alcalde y
28 Concejo Municipal, solicitando espacio en una sesión para presentar la Estrategia Puente
29 a la Comunidad, ya que es clave contar con el interés decidido de parte de los gobiernos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

1 locales, tanto de la administración como del Concejo Municipal, mediante el
2 involucramiento directo en los procesos de trabajo.

3 **El señor Presidente Municipal confirma la audiencia en sesión extraordinaria el**
4 **miércoles 14 de agosto de 2019, a las 10 a.m. además se acuerda atender ese mismo**
5 **día a SINTRAJAP que vienen a exponer la situación de JAPDEVA, para lo cual**
6 **quedan todos convocados.**

7 **VII-13** Se conoce oficio DSC-ACD-381-07-19 de la Municipalidad de Tibás, donde
8 comunican acuerdo VIII-2 de sesión ordinaria 168 del 16 de julio de 2019, para enviar
9 comunicado a la Asamblea Legislativa, manifestando oposición al expediente 21.478 Ley
10 para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica, que renueva
11 el permiso para la actividad económica de la pesca de arrastre. Solicitando el retiro de
12 dicho proyecto de la corriente legislativa.

13 **VII-14** Se conoce oficio SRHC-138-2019 de la Sede Regional de CONAPDIS,
14 convocando a la COMAD Talamanca, al Concejo y al Alcalde a la actividad de asesoría
15 y capacitación el martes 30 de julio de 2019, a las 9:30 a.m. a 3:30 p.m. en la sala de
16 capacitación de CONAPDIS en Limón.

17 **VII-15** Se conoce oficio de la Municipalidad de Goicoechea, oficio SM-01359-19, donde
18 remiten a la comisión de asuntos jurídicos, para su estudio y dictamen, el acuerdo de
19 solicitud de apoyo en contra del decreto de MINAE 41769.

20 **VII-16** Se conoce oficio N° 241-SCMD-19 de la Municipalidad de Dota, remitido a los
21 Diputados de la Asamblea Legislativa, acuerdo de apoyo a la Municipalidad de Garabito,
22 sobre el criterio del expediente legislativo 21.430.

23 **VII-17** Se conocen las siguientes consultas de la Asamblea Legislativa, de los
24 expedientes que se detallan:

- 25 1. Oficio AL-DCLEAMB-021-2019 sobre el texto del proyecto expediente 21.013 "Ley
26 para el establecimiento de un canon ambiental de conservación de cuenca y de
27 conciencia ecológica, sobre la generación hidroeléctrica que se produce en los
28 cantones del país" del cual remiten copia.
- 29 2. Oficio AL-DSDI-OFI-0084-2019 sobre el expediente 21.494, Adición de un inciso
30 D) al artículo 6, del título IV "Responsabilidad Fiscal de la República", capítulo I



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

- 1 “Disposiciones generales objeto, ámbito de aplicación, definiciones y principios”
2 de la Ley N° 9635 “Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas” de 4 de
3 diciembre de 2018, el cual adjuntan.
- 4 3. Oficio AL-DCLEAMB-027-2019 sobre el texto del proyecto expediente 19673
5 “Reforma del artículo 21 de la Ley Orgánica del Ambiente, N° 7554 de 4 de octubre
6 de 1995, Ley para actualizar el monto de la garantía de cumplimiento”.
- 7 4. Oficio AL-CPOECO-114-2019 sobre el texto del proyecto expediente 21.256 “ley
8 para el aprovechamiento de los productos decomisados por medio de la Ley N°
9 7575, Ley Forestal del 13 de febrero de 1996, y sus reformas”, el cual adjunta.
- 10 5. Oficio AL-DCLEAMB-014-2019 sobre el texto del proyecto expediente 21.061 “Ley
11 para Registrar Pozos no inscritos” publicado en el Alcance 215 a la Gaceta 235
12 de 18 de diciembre de 2018.
- 13 6. Oficio AL-CPAS-244-2019 sobre el expediente 21.329 “Ley para resguardar la
14 integridad en el otorgamiento de premios y condecoraciones” el cual adjuntan.
- 15 7. Oficio HAC-168-2019 sobre el expediente legislativo 21.188 “Ley para hacer
16 transparentes las amnistías fiscales” el cual adjuntan.
- 17 8. Oficio AL- CPOECO-133-2019 sobre el expediente 20.764 “Creación de un
18 impuesto a la Caja de Piña Exportada”.

19

20 El regidor Pablo Bustamante menciona que no está de acuerdo con ese cobro del
21 impuesto de la renta de las dietas, ya que estamos por debajo del salario mínimo y según
22 la ley no nos puede cobrar, eso es Manuel.

23 La secretaria del concejo indica que le consultó a don Manuel y dice que en dietas no
24 tiene que ver el monto devengado, hay que aplicarlo.

25 El regidor Pablo Bustamante indica que nosotros tenemos una dieta por debajo del salario
26 mínimo, y a una persona no le pueden rebajar cuando gana menos del salario mínimo,
27 jamás nunca Pablo o lo vamos a permitir.

28 El señor Presidente Municipal indica que hay que llamar a Manuel para que nos explique
29 bien.



1 El regidor Pablo Bustamante indica que él siempre está en contra de nosotros, como nos
2 van a quitar un 15% de 180 mil, que me digan bajo cuál ley se aplica eso.

3

4 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

5 VIII-1 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
6 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
7 Aprobación Modificación N° 08-2019.

8 VIII-2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
9 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
10 Pago de viáticos.

11

12 La regidora Dinorah romero consulta sobre el expediente de contratación de maquinaria,
13 donde está la firma del Ingeniero.

14 El señor Presidente Municipal indica que el proveedor dice que es la primera opción, y es
15 por precio. Ahí está una firma en la primera página. Ya que no pudo hacer la nota, pero
16 mañana va hacer el oficio.

17

18 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

19 La Regidora Dinorah Romero informa que fueron al mercado con Horacio, el Licenciado
20 y Jonathan de nuevo porque habíamos ido a dejar un papel cuando estaba el señor del
21 mercado, y ese señor se fue y como estaba lo del muchacho asignado el licenciado tuvo
22 que volver hacer otra carta y buscamos al de MECO, al ingeniero nuevo, para el relleno
23 del mercado, ya que el otro había dicho que sí, pero como se fue, se mandó a llamar a
24 Ismael Osorio de MINAE y el señor dijo que no veía ningún problema nada más con la
25 condición que no pueden poner maquinaria de ellos, que nosotros tenemos que asignar
26 una o dos vagonetas para que jale el material de relleno al mercado de Sixaola, eso fue
27 una gestión que fuimos hacer. Igual estuvimos en el mercado y les dijimos a ellos, ya
28 conocieron al muchacho que va construir ahí para que estén poniendo atención, ya que
29 los beneficiarios son ellos y tienen que ver que las cosas las hagan de la mejor manera.
30 Ya está coordinado lo del relleno del mercado con MECO.



1 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

2 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta sobre la solicitud que se iba hacer a
3 SENARA e INDER, que doña Dinorah dijo que se iba a coordinar con ellos para que
4 vinieran aquí, que se ha hecho.

5 La secretaria del concejo indica que le envió correo a SENARA pero no han respondido,
6 voy a llamar a consultar, porque no responde, se les ha mandado varias veces la misma
7 consulta de ese proyecto de canalización.

8 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que la señora me volvió a consultar al
9 respecto. Y le dije que municipalmente no se puede hacer nada y que íbamos a tratar de
10 ver como se canalizaba con SENARA para que ellos lo hagan, les gustaría estar aquí el
11 día que vienen ellos.

12 La regidora Candy Cubillo convoca a comisión de jurídicos el lunes 29 de julio a las 10
13 a.m. y comisión de obras el viernes 26 de julio a las 10 a.m. y ocupamos el carro para el
14 jueves 25 de julio para ir a Limón a la invitación que nos hicieron, salir de aquí a las 10
15 a.m.

16 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

17 **Acuerdo 1:**

18 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**
19 **ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE SE TRABAJE ESTE SÁBADO Y DOMINGO EN EL**
20 **CAMINO DÍAZ TORO EN CATARINA, CON EL FIN DE TERMINAR LOS TRABAJOS**
21 **PENDIENTES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.**

22 **Acuerdo 2:**

23 **CONSIDERANDO LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA INSTANCIA LOCAL DE**
24 **ABORDAJE INTEGRAL DEL COMPORTAMIENTO SUICIDA DE TALAMANCA EL**
25 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA LO SIGUIENTE:**

26 **1. DECLARAMOS DE INTERÉS PÚBLICO EL PROGRAMA CASITAS DE**
27 **ESCUCHA YA QUE ES UN PILAR COMUNITARIO Y UN FACTOR DE**
28 **PROTECCIÓN ANTE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL, LO QUE HA**
29 **PERMITIDO QUE LA LABOR PREVENTIVA REALIZADA, HAYA**
30 **CONTRIBUIDO EN LA DISMINUSIÓN DE FORMA SIGNIFICATIVA DE LAS**



1 **INCIDENCIAS POR RIESGO SUICIDA, POR LO QUE ES VITAL PARA EL**
2 **CANTÓN DE TALAMANCA SU CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD.**

3 **2. EN FUNCIÓN DE LO QUE ESTABLECE LA LEY 8204 “ESTUPEFACIENTES,**
4 **SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO,**
5 **ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y**
6 **FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y SU REGLAMENTO” SE SOLICITA AL**
7 **GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GARANTIZAR QUE EL INSTITUTO**
8 **COSTARRICENSE SOBRE DROGAS, CUENTA CON LOS RECURSOS**
9 **NECESARIOS PARA FINANCIAR EL PROGRAMA CASITAS DE ESCUCHA**
10 **HASTA EL 2022 (INCLUSIVE).**

11 **3. SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GARANTIZAR QUE EL**
12 **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, CONTINÚE EL**
13 **FINANCIAMIENTO DE LAS CASITAS DE ESCUCHA HASTA EL 2022**
14 **(INCLUSIVE) APLICANDO UNA MODALIDAD DE PROGRAMA Y NO DE**
15 **PROYECTO, LO QUE LE PERMITIRÍA CONTAR CON MAYOR ESTABILIDAD.**

16 **4. SOLICITAR EL APOYO A ESTE ACUERDO A TODAS LAS**
17 **MUNICIPALIDADES DEL PAÍS.**

18 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19 **Acuerdo 3:**

20 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
21 por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

22 Asunto: Aprobación Modificación N° 08-2019.

23 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la
24 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
25 Código Municipal, este concejo acuerda:

26 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 8-2019 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
27 **DEL PERIODO 2019 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
28 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
29 **ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR**
30 **NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA Y EGRESOS DEL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

- 1 DEPARTAMENTO TRIBUTARIO, ADEMÁS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS
- 2 PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL
- 3 CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO
- 4 POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5-2019 DEL DÍA 22 DE JULIO
- 5 DEL 2019. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE SESENTA Y
- 6 CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS
- 7 CUARENTA Y TRES COLONES, CON 04 CTS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE
- 8 COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

MODIFICACION 08-2019

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	0.00	3,650,000.00
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-3,400,000.00	0.00
5.01.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-1,000,000.00	0.00
5.01.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	-500,000.00	0.00
5.01.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-600,000.00	0.00
5.01.01-1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-350,000.00	0.00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	800,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-5,850,000.00	4,450,000.00
5.01.03-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	154,844.00
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	0.00	154,844.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-5,850,000.00	4,604,844.00
5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-600,000.00	0.00
5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	-500,000.00	0.00
5.02.02-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	-100,000.00	0.00
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-200,000.00	0.00
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	2,800,000.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	1,340,000.00
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	1,500,000.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	5,160,000.00
5.02.02-2.99.04	Textiles y vestuarios	-154,844.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo (BP)	-6,000,000.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Amortización préstamo (BP)	-750,000.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 161 del 23/07/2019

	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-8,304,844.00	10,800,000.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-8,304,844.00	10,800,000.00
5.03.07.01-5.01.02	Equipo de transporte	-2,250,000.00	0.00
	COMPRA DE CAMION RECOLECTOR NUEVO	-2,250,000.00	0.00
5.03.06.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	350,000.00
5.03.02.16-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	650,000.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	0.00	1,000,000.00
5.03.02.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	15,752,830.84
5.03.02.01-1.03.04	Transporte de bienes	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.04.03	Servicios de Ingeniería	-10,000,000.00	0.00
5.03.02.01-5.01.02	Equipo de transporte	-27,493,799.04	0.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	-38,493,799.04	15,752,830.84
	Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola	-10,000,000.00	32,740,968.20
5.03.02.02-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-10,000,000.00	0.00
5.03.02.04- 5.02.02.1	Vías de Comunicación	0.00	32,740,968.20
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	-10,000,000.00	32,740,968.20
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	-48,493,799.04	48,493,799.04
	TOTAL PROG INVERSIONES	-50,743,799.04	49,493,799.04
	TOTAL RECURSOS	-64,898,643.04	64,898,643.04

1 **Acuerdo 4:**

2 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ADJUDICAR Y AUTORIZAR**
3 **LA LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000007-01 DESCRITO COMO**
4 **“CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA UTGV” A LA EMPRESA 3-101-777306**
5 **S.A. CON CÉDULA JURÍDICA 3-101-777306, POR UN MONTO DE ₡141.500.000.00**
6 **(CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES NETOS) YA**
7 **QUE DE LAS TRES OFERTAS PRESENTADAS ES LA QUE TIENE EL MEJOR**
8 **PRECIO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 5:**

10 **Considerando la solicitud presentada por el Colegio Técnico Profesional del Valle**
11 **La Estrella, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda DAR AUTORIZACIÓN**
12 **PARA QUE PUEDAN USAR EL LOGO MUNICIPAL EN UNA DE LAS CUATRO TUBAS**
13 **DE LA BANDA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DEL VALLE LA ESTRELLA,**
14 **CON EL FIN DE LLEVAR EL NOMBRE Y LOGO DE ESTE CANTÓN A LA AUDICIÓN**



1 **DEL FESTIVAL DE LA LUZ QUE SE CELEBRARÁ EN SIQUIRRES EL 4 DE AGOSTO**
2 **DE 2019. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 6:**

4 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
5 por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

6 Asunto: Pago de viáticos.

7 **SE MOCIONA PARA PAGO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA DINORAH**
8 **ROMERO Y HORACIO GAMBOA POR VISITA AL RELLENO DEL MERCADO**
9 **DE SIXAOLA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2019. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
10 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

11 **Acuerdo 7:**

12 **Considerando la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de**
13 **Carbón 2, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda OTORGAR UNA LICENCIA**
14 **TEMPORAL DE LICORES A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE**
15 **CARBÓN 2 PARA SER EXPLOTADA EN UNA ACTIVIDAD TAURINA A BENEFICIO**
16 **DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA DE BRIBRI, LOS DÍAS 5 Y 6 DE**
17 **OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN DICHA COMUNIDAD, CON EL FIN DE**
18 **RECAUDAR FONDOS. DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LA**
19 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y**
20 **RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA MISMA. ACUERDO APROBADO**
21 **POR UNANIMIDAD. -----**

22 **ARTÍCULO XII: Clausura**

23 Siendo las trece horas con cuarenta minutos, el señor Presidente Municipal da por
24 concluida la Sesión.-----

25

26 Yorleni Obando Guevara

27 Secretaria

Pablo Guerra Miranda

Presidente

28 yog